

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	VERSIÓN 4
	<b>CERTIFICACION NO EXISTENCIA EN PLANTA</b>	<b>F02-PR-GPC-01</b>
		FECHA EDICIÓN 28-12-2020

## LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO

### CERTIFICA

Que de acuerdo con el memorando 2023-350-020866-3 de fecha 10 de enero de 2023 suscrito por la Coordinadora Grupo de Contratación, la Dra. **LILIANA RIAÑO AMAYA**, en el sentido de certificar la insuficiencia de personal de planta para cumplir con las obligaciones por ella descritas en la citada comunicación, se informa lo siguiente:

INFORME	SI	NO
Existe el perfil requerido en la planta de personal del Ministerio?	X	
Cuenta el Ministerio con recurso humano suficiente para atender las necesidades que expresa los solicitantes.		X
El personal con que cuenta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es idóneo para cumplir con las obligaciones que expresa los solicitantes.	X	

Con base en el anterior informe se establece que, según la distribución interna de empleos dentro del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas por la Coordinadora Grupo de Contratación, la Dra. **LILIANA RIAÑO AMAYA**, en su memorando del 11 de enero de 2023.

La presente certificación se expide hoy 11 de enero de 2023, con fines administrativos relacionados con la contratación del profesional en Derecho, **JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO**, identificado con la CC: 1.065.636.135.



**CONSUELO INÉS NÚÑEZ PINZÓN**  
 Coordinadora Grupo de Talento Humano